

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 11-jul-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Secretaria

Auto T. N°: 130
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Gases de Occidente S.A. ESP
Demandado: Carmenza Yojana Servera Pino
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00228-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022)

Dentro del asunto de la referencia se allegó al correo institucional escrito de la curadora designada, informando que la parte actora le canceló los \$250.000 por honorarios que fueran fijados por el Despacho

Por lo anteriormente expuesto, el juzgado,

DISPONE:

AGREGAR a fin de que obre y conste en el expediente el pago de los honorarios fijados a la Curadora *Ad-litem* designada en este asunto.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a8d1eb9cd5a7f62c86441156f5d78a4cee9f3991fb7f376641caa9b7dc34e8e**

Documento generado en 22/07/2022 11:15:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>